

Mazarrón

3074 Aprobación definitiva del «Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación U-02-29-A».

Aprobado definitivamente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2000, el «Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación U-02-29-A», en la Avenida de las Moreras de Mazarrón, redactado por el señor Arquitecto Manresa Ayuso, y promovido por don Andrés Muñoz Megías, representado por don Francisco Hernández Méndez, se publica el presente acuerdo en los términos previstos en el artículo 70.2 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, con advertencia de que contra el mismo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Mazarrón a 16 de febrero de 2000.—El Alcalde, Domingo Valera López.

Mula

3133 Información pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para las obras de «Remodelación aceras en antigua travesía C-415.-P.C.O.S.2000 n.º 107»

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 2 de marzo de 2000, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el concurso para la adjudicación, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, del contrato que tiene por objeto la ejecución de las obras de «Remodelación aceras en antigua travesía C-415.-P.C.O.S.2000 n.º 107» se somete a información pública por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Asimismo, y según lo determinado en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986 de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación, la cual quedará aplazada en el supuesto de que se presentasen reclamaciones y/u observaciones contra el Pliego de referencia hasta su resolución:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

ORGANISMO: Ayuntamiento de Mula

DEPENDENCIA QUE TRAMITA EL EXPEDIENTE: Oficina Técnica Municipal

2. OBJETO DEL CONTRATO: Ejecución de las obras de «REMODELACIÓN ACERAS EN ANTIGUA TRAVESÍA C-415.-P.C.O.S.2000 n.º 107» conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos D. Jesús Martínez Piñera, aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 14 de octubre de 1999, expuesto al público en el B.O.R.M. Núm. 257 de fecha 6 de noviembre de 1999.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Mula.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Las obras deberán ser entregadas en el plazo de SEIS MESES a contar desde la formalización del contrato y realización del replanteo.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

TRAMITACIÓN: Urgente

PROCEDIMIENTO: Abierto

FORMA: Concurso

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Importe total: 54.020.690-pesetas.

5. GARANTÍAS

PROVISIONAL: 1.080.414-pesetas

DEFINITIVA: 2.160.828-pesetas

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

En la Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento de Mula, con domicilio en Carretera de Caravaca, s/n., C.P. 30170 Mula (Murcia). Teléfono: (968) 660444; Telefax: (968) 660435

FECHA LÍMITE DE OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN: Fecha presentación ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

La clasificación exigida para esta contratación será Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

FECHA: Hasta las catorce horas del decimotercer (13) día natural siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Si el último día del plazo fuese sábado, o festivo, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

LUGAR: En el Registro General del Ayuntamiento (Casa Consistorial, Plaza del Ayuntamiento núm.. 8, C.P. 30170-Mula), en mano, de 9 a 14 horas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: La que se especifica en la Cláusula XI, apartado B), del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

PLAZO DURANTE EL CUAL EL LICITADOR ESTÁ OBLIGADO A MANTENER SU OFERTA: 45 días (concurso).

ADMISIÓN DE VARIANTES (concurso): Cada licitador únicamente podrá presentar una sola proposición.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS

LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

FECHA: El sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

10. MODELO DE PROPOSICIÓN

El especificado en el Pliego de Cláusulas.

13. OTRAS INFORMACIONES

Se contienen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que se somete a información pública a través del presente anuncio.

12. GASTOS DE ANUNCIOS

Serán de cuenta del adjudicatario.

Mula, 3 de marzo del 2000.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez